

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA

REVISTA CIENTÍFICO-POLÍTICA

## El problema del hambre

Está ya de nuevo sobre el tapete tan pavoroso problema.

La cosecha de este año fué generalmente, malísima en nuestro país, y por causa de esto y de los cambios, han encarecido mucho los artículos de primera necesidad.

La vida se va haciendo ya imposible para las clases obreras... y aun para otras.

Y si el trabajo abundara, menos mal; pero como no sucede así, la situación de los obreros cada vez es más crítica.

Así se explica que la emigración haya tomado un incremento que espanta.

En los puertos de Galicia y de Andalucía se embarcan frecuentemente miles y miles de proletarios que marchan a América.

Algunos pueblos han quedado casi deshabitados...

La supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas es insuficiente para remediar el mal.

Aquel impuesto hay que suprimirlo totalmente.

Hay que sanear la moneda.

Hay que aliviar las cargas que pesan de un modo excesivo sobre los pequeños contribuyentes, mientras que los «gordos» pagan poquísimo con relación a sus riquezas.

Hay que establecer el impuesto progresivo.

Hay que liberar al país de los frailes de los conventos y de esos otros frailes a que alude el insigne Costa en la carta que hace pocos días se leyó en el mitin de Zaragoza y que aquí, en provincias, apenas se conoce porque ha sido denunciada.

Pero todo eso que es preciso hacer para solucionar el problema del hambre y otras cuestiones económicas de gran interés, no puede efectuarlo el régimen imperante bajo el cual se amparan los frailes de levita a que antes nos referimos y los frailes de los conventos.

Eso únicamente puede realizarlo la República.

Dios quiera que no sea tarde cuando, para salvar el país, se quiera aplicar el remedio!

## Galicia Literaria.

No es cosa nueva el decir que este hermoso reino español ha tenido siempre un plantel de escritores ilustres que han dado muchos días de gloria a la tierra que los vió nacer y que por necesidad, y buscando ancho campo donde poder extender el vuelo de su inspiración, trasladaron los límites de su país, para convertir en gloria nacional la que poco tiempo antes no había sido más que regional.

La prueba más latente de ello, es el ya insigne Linares Astray, sino que este, en vez de ajustarse primero al medio ambiente en que nació, se remonta después a las más altas esferas del arte dramático, y en su primera producción, «Aires de fuera», se presentó luciendo ya las galas de un ropaje que para si quisieran otros muchos que al teatro han dedicado sus desvelos durante largo tiempo.

Pero no voy a hablar de estos que llamaré literatos a secas, sino de los que han puesto todo su calor artístico, toda su inspiración, toda su alma, toda su voluntad, en que por mediación de la Sociedad gallega de declamación se conozcan con el lenguaje propio y en elemento apropiado, los romanticismos de un amor a los problemas sociales que encarnan en el país, ó esos cuadros de color, de los que Galicia es tan fecunda madre; todo cuanto en gallego puede expresarse; todo, en fin, cuanto en gallego puede sentirse.

Esta labor meritísima, esta labor casi inabordable por muchos conceptos, la han llevado a cabo dos escritores gallegos, Lugris y Salinas. El primero con sus dos obras «A Ponte» y «Minia» y el segundo con «Filla».

No porque otras distinguidas personalidades en el campo de las letras hayan hecho una verdadera crítica de dichas obras, voy a dejar de dar mi humilde pincelada y aquí, en las columnas de este periódico, haré constar lo que valen como maestros en el arte dramático regional, para que en todas partes se conozcan los nombres de los que dentro de algún tiempo, quizás mañana, al romper los moldes, relativamente pequeños en que se encierran ahora, nos convenga a todos con sus versos y sus cuartillas. «A Ponte», es para mí la primera de las tres obras que más llenan su cometido.

Su autor, D. Manuel Lugris, puede estar orgulloso del resultado, puesto que con un asunto en el que fácilmente se resbala (como son todos los problemas sociales) ha sabido componer una obra teatral por sus efectos y estructura, y simbólica por excelencia en su fondo, sin nada de apasionamientos levantiscos, pero que inculca en el que la oye la idea de la evolución social futura, a combatir matando los gérmenes que obstruyen el camino de la redención.

Esta es, en síntesis, la labor del escritor. De los méritos literarios del drama, sólo puede decirse que está escrito para que se sienta y se siente, siendo este el mayor elogio.

Galo Salinas ya es bastante conocido como escritor gallego para que yo le presente; no obstante, estoy obligado, ya que se trata de autores, a darle mi enhorabuena y a instarle a que trabaje más, en favor de la lengua regional.

Espero, pues, con verdadera impaciencia la ocasión de ocuparme nueva y extensamente de sus obras, para tener el placer de que, al hablar de ellas, pueda familiarizarme con sus escritos.

J. GONZÁLEZ CORREA.

## Pacotillas

Se teme que en Bilbao el día nueve, cuando la procesión vaya a Begoña, salgan a relucir sables, revólveres, navajas de Albacete y cachiporras. Los neos bizkaitarras alentados por esa protección que les otorga

desde el poder la gente reaccionaria, al elemento liberal provocan. Irán los liberales a la lucha en condiciones tan desventajosas? Harán bien en no ir los liberales porque los matizos a neismo apoyan! Verdad es que, según salta a la vista, la manifestación no es religiosa, sino un pretexto para hacer aarde de opiniones políticas odiosas.

Pero qué se adelanta con protestas que sin proporcionar fruto ni gloria, para algunas familias quizá pueden acarrear desgracias dolorosas? Esperemos con calma a que muy pronto del tiempo en el reloj suene la hora en que deje de ser la nación esta el ludibrio de Europa!

## REPUBLICANISMO Y CONSERVADURISMO

Ha sido reelegido Paco Romero, por los conservadores

en el Congreso, presidente, aunque muchos ministeriales se han hecho gran violencia para votarle.

El discurso lanzado por don Francisco, como de gracia era exigido, fué graciosísimo, pues de individualista su fe afirmando, incompatible el hombre se hizo con Dato.

Contra la reacción ultra-

radical dijo que no conseguiría sulfín inicuo de hundir las libertades aquí alcanzadas, y con esta indirecta disgustó a Maura.

Sin embargo, ni a Dato ni a don Antonio ni a los del consabido montón anónimo,

ni a las oposiciones, ni al país mismo le preocupan las cosas de ese conspicuo.

Como todos estamos ya en el secreto natural es que nadie se mame el dedo.

Igual que en el Teatro todos ya saben que es tutto en la política convencional.

ESTRAN.

## Muy importante.

Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades de cobro verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 150 pesetas.

Fajitas ventrales para sordas y caderas de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

## PUBLICACIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publicuen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devolverán.

Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extremadura, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Aree-Agilio 18

BADAJEZ, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

Delantures de goma.— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y gozna roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, son hipofosfitos de cal o glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11. Badajoz.

REMITIDO.

Local y Regional

Desde Berlanga.

Badajoz.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de mi viaje a la corte y del cual regresé ayer, habiendo saludado a nuestro digno jefe D. N. Colás Salmerón y a su secretario Sr. Vega, como igualmente al distinguido diputado D. Emilio Meléndez Pallarés, con el cual tuvimos una larga conferencia sobre asuntos relacionados con el partido, he regresado á esta, enterándome de que en dos sesiones celebradas por mis compañeros de municipio, éstos han propuesto y aprobado por unanimidad lo que han querido.

Pero antes de darle cuenta de lo ocurrido en la casa grande, como yo la llamo, quiero justificar mi conducta, pues sé que se dice que me he hecho monárquico y que he faltado á mis compromisos con el partido republicano. ¿Y sabe Vd. en qué se apoyan algunos? Digo algunos, porque sólo podrán decirlo los envidiosos y los republicanos de pega, pues la masa, el pueblo, sabe que cumple con mi deber, y defiendo la idea como puedo probarlo con hechos. Pues se apoyan en que me reuní con el Alcalde y alguna vez que otra nos hemos convocado; ¿tiene esto algo de particular? No. Una cosa es la amistad personal y otra la política. Otros dicen que porqué he dejado de pertenecer al Casino. Y ¿por qué lo he hecho? Por enemidad manifiesta y personal con el presidente, porque se me exigió que yo entregase cierta cantidad para contribuir a enjuiciar el déficit que resultaba en la liquidación de cuentas y no quise dar aquella, y habiéndome faltado el presidente de una manera censurable, presenté mi dimisión de tesorero y me retiré del Casino. Mas, porque yo me retiré del Casino, ¿por eso dejé de ser republicano? No. Pero todo esto, casi me tiene sin cuidado; mi conciencia está tranquila.

Yo defiendo y defenderé la causa republicana siempre y en todas partes, en mi vida pública, en la privada, en mi casa, en mi familia, en mi hogar, nadie tiene que mezclarse; si alguno me ha pedido algo y no se lo he dado, lo he hecho porque he tenido razones que sólo diré al interesado.

Y, en fin, se ha dicho, tal vez, por mis enemigos políticos, y aun por amigos también (sólo por desprestigiarme) que yo había votado en contra en un asunto de interés para el pueblo, cuando en la sesión donde se habló de esto, estaba yo ausente; que vean el acta de la sesión y se convencerá de que no figura en ella mi firma. Yo juego siempre limpio y nadie será capaz de decir que aconsejé a nadie mal sobre las cosas del partido.

¿Quién es el que ha trabajado por él, los del Casino ó yo?

Y vamos a lo que importa qué se separa.

Durante mi viaje, se ha acordado por el Ayuntamiento la aprobación y remisión del apéndice de riqueza rústica y pecuaria, así como el de urbana; en los primeros existen tantas enormidades que no se pueden detallar porque se necesita mucho tiempo. Hay propietario que figura con dos yuntas de mulas y tiene seis ó siete; hay otros que tienen ovejas por miles y sólo tienen 200 ó 300 mil aradas en dicho apéndice. Hay, sin embargo, pobres que nada tienen y les han puesto lo que otros ocultan; yo pudiera de éstos citar muchos, y si en la Delegación se fijasen, ya encontrarían mucho más.

Yo tenía y tengo pedido en varias sesiones, que se traiga ese apéndice para examinarlo; pero, á pesar de las multas en que se incurra, no se presentó, por no estar terminado, y ¡oh casualidad! estando yo de viaje se ha presentado y aprobado por algunos individuos del Ayuntamiento y otros de la Junta pericial; yo sé de algunos que no lo han firmado ni aprobado; del ayuntamiento se remos los que no lo hemos firmado, 4 ó 5, y de la Junta, se cuando menos de 3; del Ayuntamiento, D. Manuel Montalvo, D. Manuel Barragán (síndico), D. Rafael Guzman y yo: de la Junta, D. Manuel de la Vera y un forastero; pero se dice que no lo aprobarán en Badajoz.

También ha acordado el Ayuntamiento pagar al notario sus honorarios por un poder que hizo al síndico del Ayuntamiento anterior para litigar sobre si era justa ó injusta la subasta de los consumos. Y digo yo, por qué no se pagó eso por el Ayuntamiento que lo acordó? ¿qué tiene que ver este Ayuntamiento con eso? Igualmente se acordó el pagar los gastos de viaje al señor alcalde para que fuera á Badajoz, y qué ha ganado el pueblo con eso? Nada. ¿Qué han hecho los pequeños padres en su asamblea? nada, charlar mucho algunos, y otros no decir esta boca es mía. A mí mismo se ha acordado en el asunto referente, según dice el acta, á la discusión de el contingente carcelario, que vaya en representación de este Ayuntamiento el primer teniente alcalde. Y qué vamos á sacar de esto? se va á rebajar algo de las 1.000 pesetas que se pagan por ese concepto? Lo que se sacará es que ese viaje se pagará con cargo al capítulo de imprevistos, como el anterior, y aquí no ha pasado nada.

También se acordó el destituir del cargo de hospitalero a D. José Sánchez Barragán, solo porque es conservador. ¿Ha cumplido este funcionario con su deber? Si. Entonces por qué se le destituye? Pero no solo se le da este castigo, sino que hace mucho tiempo que no se le paga y ha tenido que socorrer muchas veces á los enfermos que allí ha nido, de su bolsillo particular, sin tener él apenas para sostenerse.

Y por último, en una de estas sesiones se dio cuenta de la proposición por la cual á mí se me critica, y es que don Fernando Zambrano y otros querían tender una red para conducir á este pueblo el alumbrado eléctrico, diciendo el Ayuntamiento que se atendría á la ley y al reglamento, pero después ha sido retirada la proposición mediante carta de los interesados. Yo no he firmado ni firmaré nada de esto, y además digo y diré que mientras este Ayuntamiento se ocupa de esas cosas, debiera ocuparse en lo esencial, es decir, en lo que yo he propuesto muchas veces, que se cobre á los deudores que hay, que en junio deben más de 10.000 pesetas que bastante falta hacen, en primer lugar para concluir las obras del cementerio y procurar por la higiene que está completamente abandonada, pues la plaza del pueblo está sirviendo de herradero á las caballerías; cerca de ella hay un pantano de inmundicias, lo cual se ve en todo tiempo, la boca de una cloaca llena siempre de animales muertos y donde todas las casas tienen sus números 10, estando al descubierto y á la vista de todos los transeúntes. No importa que el inspector de Sanidad se queje, no se hace nada. Más, hay un molino de un señor concejal que figura mucho en la mayoría, y se consentirá que corran los alpachines del artefacto ya dicho por una calle y que vayan al arroyo donde beben las caballerías y ganado.

Aquí, decimos, no hay dinero, ya lo crea que no, pero es porque no se quiere echar á D. Fulano y á D. Mengano,

porque son de los conspicuos del partido. Así es que este Ayuntamiento es una pura trampa. Se dijo que el archivo se entregaría en condiciones por el secretario saliente, ya va á hacer un año, y todavía no ha corrido esa brera: que se iban á suprimir empleados; que si quieren, no lo veremos; que hay de déficit en el presupuesto de ingresos con relación al de gastos de 330 pesetas mensuales; pues que lo haya; Que se queja uno al gobernador; adelante.

¿Por qué este señor no manda una inspección á Berlanga? Nos están haciendo tantas cosas que son injustas! ¿Por qué no lleva á cabo esa inspección, sabiendo que ha de dar buen resultado?... Por las amistades políticas?

Y termino, Sr. Director, dándole las gracias por la inserción de estas líneas y me repito s.s. y correligionario,

JOSÉ HIDALGO.  
Berlanga 26-9-904.

### Colegio General Militar

En 1º de Septiembre empezarán las clases para ingreso por el profesorado de la

### ACADEMIA POLITÉCNICA

#### Palacio de Montero-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares

D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiéndose aprobado también en Infantería con el nñm. 142 y Administración Militar.

Pidáse reglamentos y circulares al Director de la

### ACADEMIA POLITÉCNICA

#### BADAJOZ

Nuestro amigo y colaborador D. José del Solar, ha trasladado su domicilio á la calle de Donoso Cortés, núm. 16, pral.

En propuesta reglamentaria ha sido ascendido por antigüedad al empleo de Capitán, el primer Teniente del Regimiento de Gravinas y muy querido amigo nuestro D. José Alba Abadía quien de veras felicitamos, deseandole grandes jalantamientos en su carrera.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **cefatina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

### REGISTRO CIVIL

Días 2, 3, 4, 5 y 6 de Octubre de 1904.

#### FALLECIDOS

Pauina Navarrete Navarrete, 4 años, peritonitis.

Magdalena García Magariño, 7 meses, sarampión.

Josefa Núñez Fernández, 24 años, tuberculosis pulmonar.

Josefa Sánchez Valos, 33 años, fiebre puerperal.

José Pinto Bautista, 56 días, bronquitis.

Pedro Caldero Pulido, 11 meses, rachitismo.

José Plana Bravo, 76 años, entero-coritis.

Francisco Nicolás Cordovilla, 63 años, bronquitis crónica.

Francisco Marquez Fernández, seis años, eclampsia.

Maria Peña Carrera, 15 meses, eclampsia.

Teresa Risco Galvez, 76 años, lesión orgánica del corazón.

Maria Catalina Guerrero González, 81 años, menoscato.

Dolores Diaz Acosta, 15 meses, bronco pneumonia.

NACIDOS

Antonia Navarrete Navarrete.

Eugenio Rodriguez Pereira.

Juan González Masa.

Consuelo Méndez Aguilera.

Fernanda Mosquera Díaz.

Vicenta Baquerizo Ayago.

Angel Plaza Pereira.

Angel Gil Flores.

Manuel Matos Lera.

Purificación Guillén Rodríguez.

CASAMIENTOS

Enrique Núñez Diaz y Consuelo Fuen-

queira Redondo.

Regresó á Padajoz D. Alberto Merino, encargándose nuevamente de la Alcaldía.

### Telegrama Oficial

Hé aquí el que el Gobernador civil envió ayer al Presidente del Consejo de Ministros:

Gobernador civil de Badajoz al Presidente del Consejo de Ministros: Tengo el honor de participar á V. E. que anoche se presentó en este Gobierno nutrida manifestación en que estaban representadas todas las clases sociales, solicitando elevarla al Gobierno de S. M. la petición de que sea incluido en el proyecto de ferrocarriles secundarios, el de Fregenal á San Vicente de Alcántara. Cumplio la promesa que les hice, elevando su petición á V. E.

En una sesión de propietarios celebrada ayer en el Ayuntamiento de Alburquerque se acordó, entre otras cosas, nombrar una comisión que vaya á Madrid á gestionar el asunto de la vía férrea de Fregenal á San Vicente. El nombramiento recayó en los Sres. D. Julian Utrío, D. Francisco Oliveros, D. José Bueno Montero y el Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Guillén.

Le deseamos feliz viaje y que sus gestiones se vean coronadas por el éxito, toda vez que, se trata de un asunto de interés general.

El Alcalde de esta ciudad recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Agricultura y Obras públicas contestando al que le dirigió aquella autoridad, conforme á lo acordado en la sesión de autanoche:

«Recibí telegrama; se tendrá en cuenta su deseo por la Comisión, y de todos modos procuraré complacerle.

Noticiero Extremeño dice que sigue pereneciendo á su redacción D. Luis González Espinosa.

También dice que el hijo de «Kall d'Eron», aun cuando ha marchado á Cáceres con su papá continúa asimismo siendo redactor del Noticiero.

Quedamos enterados.

¡Ah!... y gracias.

El alcalde de Herrera del Duque participa la vacante de la escuela pública de niñas, por haber cesado en ella por traslado la maestra que la desempeñaba.

Ha tomado posesión del cargo de maestro público interino de la escuela pública de niños en Mérida, D. Joaquín Bravo Muñoz.

Desde Paris á Pekín, desde Chicago á Londón, el que tiene don y din usa el petróleo Sansón.

En Llerena fue recibido á un rebelde una escopeta por carecer de licencia.

Un elemento más para la subastita.

Sorpresa fracasada.

Según las noticias que del teatro de la guerra se reciben, los japoneses trataron de operar un convoy ruso en Chi-Pin-Tili, siendo rechazados con grandes pérdidas, salvándose el convoy compuesto de numerosas y bien acondicionadas cajas del rico café marca «La Estrella» que se vende.

Hoy han salido para San Vicente de Alcántara el Alcalde de dicha villa, don Pedro Prado y el teniente de Alcalde D. Demetrio Sama, que vinieron á Badajoz para gestionar algunos asuntos de aquel Ayuntamiento.

Ha fallecido en Villanueva de la Serena la Sra. D. Ana Luisa de Solís Cábeza de Vaca, hermana política de nuestro amigo el Sr. Marqués de Riocavado, al cual y á la distinguida esposa de éste damos el pésame por tan sensible desgracia.

Hemos recibido el prospecto anunciador de la función que á beneficio del Patronato de la mendicidad de esta capital habrá de verificarse el día 9 en López de Ayala, organizado por distinguidas señoritas y entusiastas aficionadas de la buena sociedad, con tan caritativo objeto.

Se pondrán en escena el juguete co-

mico en dos actos y en prosa de D. Vital Aza «El afinador» y la zarzuela cómica en un acto y en prosa de Arniches y Cantó, música del maestro Chapí «La leyenda del monje.»

Cada señora y señorita que asista á la función, será obsequiada con una papeleta para la rifa de un reloj que con dicho objeto ha regalado D. Casto Cabrera, propietario de la Relojería Suiza.

Sino quiere V. estar calvo use el «Cefiro de Oriente Lillo.»

El que es calvo ó le cae el cabello es.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### Tribunales

#### Juicios orales de an'ayer. — Sección 2.

Procesado: José González Cintas, vecino de Salvatierra. — Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Fuentes (L.) — Abogado defensor, Sr. Abarrategui. — Procurador, señor Granaos. — Querellantes, Jiménez y Llerena.

Procesados: Cipriano Sa'guero, vecino de Vilanova. — Delito: lesiones. — Abogado defensor, Sr. Ortega. — Fiscal, Sr. Fuentes (L.) — Procurador, Herrero.

**Barainca é hijo.**

### Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

### Servicio telegráfico

#### Proposición aprobada

Madrid 8 (3/45)

Los despachos de Bilbao comunican que el Ayuntamiento de aquella capital aprobó una proposición de los concejales republicanos, para que las personas que quieran ir en peregrinación mañana domingo al santuario de Begona, no recorran la población.

El Ayuntamiento funda el acuerdo en que es de su competencia todo lo que se refiere á la vía pública.

Se cree que los peregrinos no harán caso del acuerdo y seguirán el itinerario aprobado por el gobernador.

### Aumenta la excitación

Los despachos de Bilbao manifiestan también que aumenta la excitación en dicha capital con motivo de la proyectada peregrinación al santuario de Begona.

### Llegada de tropas

Igualmente comunican los despachos de Bilbao que han llegado más tropas á aquella capital, en previsión de que mañana se aliente el orden público.

### El convenio con Francia

Telegrafian de París manifestando que se publicó el preámbulo del tratado entre Francia y España relativo á Marruecos; el resto permanecerá secreto.

### Cámara popular

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, concluyó la interpelación Vinceti, relativa al descanso dominical.

El Sr. Azcárate censuró que el gobernador de Bilbao no haya permitido una manifestación contra el concordato y permita la peregrinación al santuario de Begona, que tiene carácter reaccionario.

### Explosión

Un despacho de París comunica que en el polvorín de Anvers ocurrió una explosión, resultando once soldados muertos y numerosos heridos.

### La guerra entre Rusia y el Japón

Los telegramas de Tokio dicen que las bombas japonesas causaron averías en los barcos rusos, cuando estos efectuaron su salida de Puerto Arturo.

## Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes 5a)

BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

San Juan, 6.

Especialidad en sábanas y telas de todos los tipos.

ABRIL

Hotelería

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes, fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOZ.

## CERVECERÍA DEL GALLO

Casa fundada en 1875

Exportación de riquísimo café tostado, en preciosos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños.

En este taller se venden los estuches en los establecimientos de la Sociedad Cooperativa Civil, y en el de esta casa.

Ventas al por mayor y menor.

EMILIO ALBA

BADAJOZ

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sederías, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y vestidos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballería y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

SOMBREROS CONFECCIONES



## Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 13 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que se establezca la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas,clararán conceptos y fijaran ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una necesidad para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encaminada a profesorado TITULAR y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

&gt; Septiembre de 1903.

Matriculaciones de honor

22

ENCUENTRO GENERAL.

Número de exámenes.	Tanto por ciento que representan.
---------------------	-----------------------------------

Sobresalientes.....	11
Notables.....	46
Buenos.....	23
Aprobados.....	51
Suspensos.....	6
No probados.....	200

Los probados en general representan el 87 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

Notables representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Buenos representan el 11,5 por 100 de los exámenes realizados.

Aprobados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Suspensos representan el 3 por 100 de los exámenes realizados.

No probados representan el 25,5 por 100 de los exámenes realizados.

Sobresalientes representan el 5,5 por 100 de los exámenes realizados.

HORNEDOS DE MIGAS

## No más hernias (quebraduras)

MÁS A VAPOR.

## ni deformidades de los huesos

El DIRECTOR TÉCNICO y reputado ORTOPÉDICO GRAN GABINETE de Madrid, Mandizbal, 8, duplicado, recibió en su oficina el 7 y 8 en la fonda de «Blas García». Y en Zaragoza el 9 y 10 en el Hotel «Ceballos», con solloz y súplicas salió. En Cáceres los días 11 y 12 en el Hotel «España». Y en Plasencia los días 13 y 14 en la «Fonda del Comercio», de 10 a 6, estando a todos los que padecían HERNIAS (QUEBRADURAS) DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIES y querían adquirir los nuevo aparatos especiales articulados inventados por este Gran Cirujano y que constante éxito viene aplicando.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más BARATOS Y EN CONDICIONES VENTAJOSAS sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Meconoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todo lo adelantado más moderno, que le colocan a la altura de los de LONDRES, PARÍS y NEW YORK.

GRAN GABINETE

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

## Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1913 y suavemente mencionado por la Escma. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

DE INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

6, Arribas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

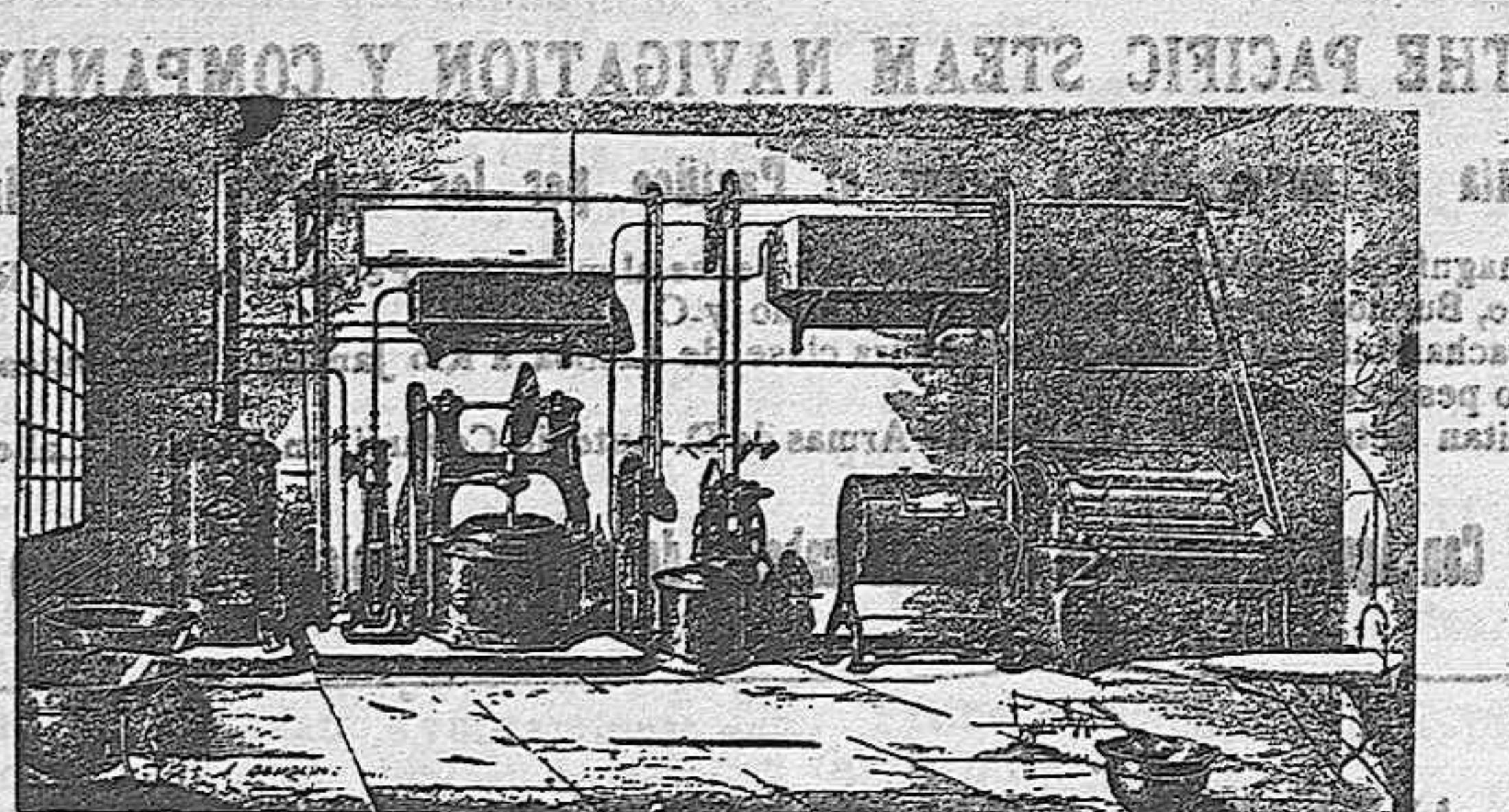
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendoza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto o al representante en Badajoz.

## Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 -
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 -
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 -
Por un vial con pulpa gliceralizada para el ganado lanar, cabrio.....	20 -
Por una ternera vacunífera.....	50 -

Se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Ofreciendo este Centro sucursal, tienen todos los productos del Laboratorio microbiológico D. Ferran, vacunas, sifones, sifones, elutros, la fabricación de broches y otros en general y aplican por el Director o este Instituto, Dr. Mendo.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANOS

## Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tinen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian todos los géneros y trajes, se lavan y tinen toda clase de prendas de casalle, en caso de deshecho.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos y ganchos de cabritilla, sin dejarlos ni se tien de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Prendas de lana, algodón, seda, etc., se tinen y se limpian.

Enveniana es CADIZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJEZ.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Taller: calle de Gabriel, 20

Servicio en lunes y miércoles 48 horas

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

## SEGUROS VIDAS

ESTA NO ASEGURA BAJOS

Capital social ..... Pesas. 15.000.000

Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1903. Pesas. 17.633.509.61

Capital asegurado, por diferentes conceptos

desde la fundación de la Compañía hasta el 30 de Junio de 1904. Pesas. 437.372.382.83

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. Pesas. 28.558.394.57

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de edades, reducciones de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudes propiedades, y demás, hasta

de población que se consideren adecuadas.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Bueno social: Alcalá, 62. — FAMOSA, número 10.

Delegada e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, plaza Mayor, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 48. — Agentes: D. Galindo, Calzada, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gómez y D. Julio Horzáquez.

## REMEDIO INFALIBLE

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.

para quemaduras, contusiones, erisipelas, etc.

El Sust. Pza, aplicado en el momento de recibir una quemadura, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos, quedando aquella con plena curada antes de 24 horas. En las contusiones y estrías, en ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado, siendo el asombro de los pacientes deje de producir los mejores resultados, siendo el resultado de los pacientes.

Dra. Pérez de Ayala, Madrid. Prof. Dr. del Pino, 6, Barcelona. En Badajoz:

Dr. Cayetano Lledó, Alcalá, 18.

Dr. Galindo, Calatrava, 48.

Dr. Horzáquez, Calzada, 10.

Dr. Pimentel, Calatrava, 48.

Dr. P. Lledó, Alcalá, 18.

Dr. Daniel Gómez, Calatrava, 48.

Dr. Julio Horzáquez, Calzada, 10.

Dr. Cayetano Lledó, Alcalá, 18.

Dr. Cayetano Lledó, Alcalá,